



"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"



En el municipio de Villa de Guadalupe San Luis Potosí, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, siendo las 10:00 horas del día 30 de junio del año 2022 se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, L.E.P. Alejandra Vanesa Torres Vázquez, presidente del Comité, Ing. Carlos Daniel López López, Coordinador del comité, Ing. Araceli de la Rosa Ortega, secretaria técnica del comité de transparencia, con el objetivo de llevar a cabo la séptima sesión ordinaria del comité de transparencia, a fin de dar cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Orden del día

- I. Bienvenida
- II. Verificación de Quorum Legal
- III. Exposición de motivos por el titular de la Unidad de Transparencia
- IV. Acuerdo
- V. Mensaje de cierre de la sesión

Desahogo del orden del día

I. Presentación y pase de lista.

Toma la palabra la L.E.P. Alejandra Vanesa Torres Vázquez, presidente del comité para dar indicaciones que se procederá con la reunión estando todos los presentes del comité de transparencia.

II. Verificación del Quorum e instalación legal de la sesión por el presidente del comité de transparencia.

Toma la palabra la L.E.P. Alejandra Vanesa Torres Vázquez, presidente del comité para una vez verificada la asistencia de los miembros del comité hace declaración

[Firma]
[Firma]
[Firma]



"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"



de quorum legal y declara el inicio de la sesión siendo las 10:07 de la mañana del día 30 de junio de 2022.

III. Exposición de motivos por el Titular de la Unidad de Transparencia

Se les informa que en el mes de junio no se recibió ninguna solicitud de información, más sin embargo solo se dio seguimiento a las pendientes del mes de mayo, en su caso a la solicitud 240476422000009 recibida el 24 de mayo y contestada el 07 de junio del presente año, la información y folio es la siguiente:

Folio:240476422000009

Información solicitada: Copia digital de los últimos 100 contratos suscritos por el sujeto obligado sin importar el motivo, relación o causa que de pie a la relación contratada y la parte con la que se haya realizado o llevado a cabo el contrato.

Se informa que se dio tramite conforme al procedimiento establecido, turnando al departamento correspondiente (CODESOL) la solicitud y contestando a tiempo la misma, realizando el armado del expediente correspondiente de la solicitud donde se respaldan oficios de gestión y de respuestas otorgadas.

Así mismo se informa que se a estado al pendiente de la lista de acuerdos de la CEGAIP y se espera a que en próximos días llegue el recurso de revisión **RR-145/2021-3** publicado en la lista de acuerdos del día 09 de junio y **RR-1010/2022-1** publicado en la lista de acuerdos del día 14 de junio.

IV. Acuerdo.

Se le encomienda al director de la Unidad de Transparencia seguir dando contestación a cada solicitud recibida siempre cumpliendo con los plazos que otorga la Ley de Transparencia para su contestación, así mismo dar respuesta y seguimiento a todo recurso de revisión cumpliendo con los días otorgados por la CEGAIP.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Cruz" and "Cruz" with a date "30/06/22".



"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"



V. Mensaje de cierre de la sesión.

Toma la palabra la L.E.P. Alejandra Vanesa Torres Vázquez presidente del comité para declarar clausurada la sesión siendo las 10:41 horas del día 30 de junio del 2022, se levanta la presente acta para constancia, firmada por los integrantes del comité de transparencia.

L.E.P. Alejandra Vanesa Torres Vázquez.

Presidente del comité.

Ing. Carlos Daniel López López.

Coordinador del comité.

Ing. Araceli de la Rosa Ortega.

Secretario técnico del comité.